

IV Spanish Open Winter Championship

VII EUROPE CUP

IV Campeonato de España de Invierno Open
Juvenil, Júnior y Absoluto



PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

#SpanishWinter25





1. OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del **IV Campeonato de España de Invierno Open, IV Spanish Open Winter Championship, IV Campeonato de España de Invierno Juvenil, Júnior y Absoluto y VII Europe Cup**, se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

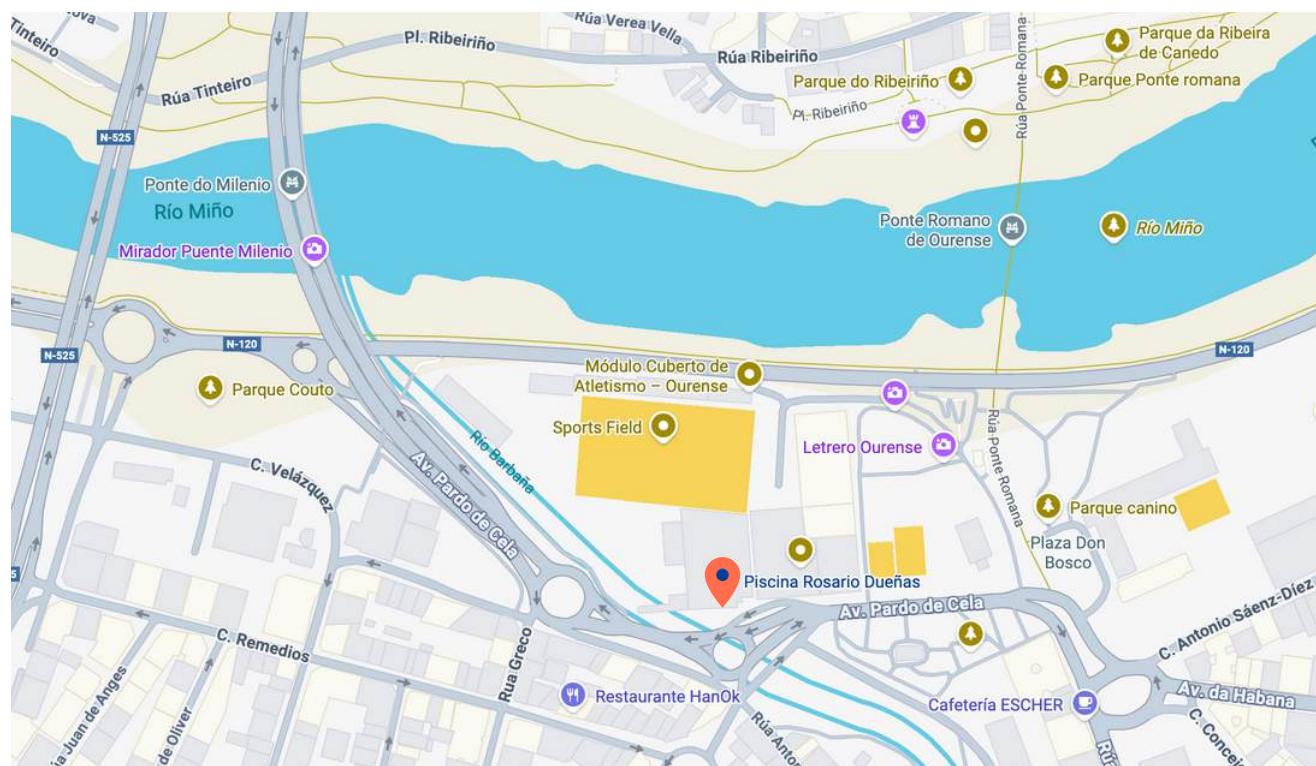
El documento busca proporcionar un ambiente seguro y saludable para la práctica deportiva de la modalidad de salvamento y socorrismo e informar de los procedimientos de seguridad en caso de accidente.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la instalación deportiva donde se desarrollan.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El IV Campeonato de España de Invierno Open Juvenil, Júnior y Absoluto - IV Spanish Open Winter Championship - VII Europe Cup se celebrará los días **13 y 14 de diciembre** en la **Piscina Municipal Rosario Dueñas**, en Rúa Pardo de Cela, 9, 32002, Ourense (Galicia).





2.1. PROGRAMA

ESTIMACIÓN HORARIA (PDE)

SÁBADO, 13 DE DICIEMBRE

1^a JORNADA - 1^a SESIÓN

ELIMINATORIAS

200 M. NATACIÓN CON OBSTÁCULOS

100 M. SOCORRISTA

100 M. COMBINADA DE SALVAMENTO

SÁBADO, 13 DE DICIEMBRE

1^a JORNADA - 2^a SESIÓN

FINALES

200 M. NATACIÓN CON OBSTÁCULOS

100 M. SOCORRISTA

100 M. COMBINADA DE SALVAMENTO

DOMINGO, 14 DE DICIEMBRE

2^a JORNADA - 3^a SESIÓN

ELIMINATORIAS

200 M. SUPERSOCORRISTA

50 M. REMOLQUE DE MANIQUÍ

100 M. REMOLQUE DE MANIQUÍ CON ALETAS

DOMINGO, 14 DE DICIEMBRE

2^a JORNADA - 4^a SESIÓN

FINALES

200 M. SUPERSOCORRISTA

50 M. REMOLQUE DE MANIQUÍ

100 M. REMOLQUE DE MANIQUÍ CON ALETAS



2.2. HORARIO

ESTIMACIÓN HORARIA ([PDF](#))

SÁBADO, 13 DE DICIEMBRE - SESIÓN DE MAÑANA

ELIMINATORIAS

07:55 - 08:35	PRIMER TURNO DE CALENTAMIENTO
08:30	REUNIÓN TÉCNICA
08:35 - 09:15	SEGUNDO TURNO DE CALENTAMIENTO
09:20	DESFILE INAUGURAL
09:30	COMIENZO DE LA COMPETICIÓN



CEREMONIA DE PREMIACIÓN

Al fin de 100 m. socorrista: medallas de **200 m. natación con obstáculos** (Juvenil y Júnior)*

Al fin de 100 m. combinada de salvamento: medallas de **100 m. socorrista y 100 m. combinada de salvamento** (Juvenil y Júnior)*

* Las medallas se entregarán de manera conjunta a las categorías masculina y femenina.

12:44	Horario previsto de finalización de las pruebas eliminatorias
-------	---------------------------------------------------------------

SÁBADO, 13 DE DICIEMBRE - SESIÓN DE TARDE

FINALES

16:00 - 16:45	CALENTAMIENTO
17:00	COMIENZO DE LA COMPETICIÓN
18:15	Horario previsto de finalización de las pruebas



CEREMONIA DE PREMIACIÓN

DOMINGO, 14 DE DICIEMBRE - SESIÓN DE MAÑANA

ELIMINATORIAS

07:55 - 08:35	PRIMER TURNO DE CALENTAMIENTO
08:35 - 09:15	SEGUNDO TURNO DE CALENTAMIENTO
09:30	COMIENZO DE LA COMPETICIÓN



CEREMONIA DE PREMIACIÓN

Al fin de 50 m. remolque de maniquí: medallas de **200 m. supersocorrista** (Juvenil y Júnior)*

Al fin de 100 m. remolque de maniquí con aletas: medallas de **50 m. remolque de maniquí y 100 m. remolque de maniquí con aletas** (Juvenil y Júnior)*

* Las medallas se entregarán de manera conjunta a las categorías masculina y femenina.

12:45	Horario previsto de finalización de las pruebas eliminatorias
-------	---------------------------------------------------------------

DOMINGO, 14 DE DICIEMBRE - SESIÓN DE TARDE

FINALES

15:00 - 15:45	CALENTAMIENTO
16:00	COMIENZO DE LA COMPETICIÓN
18:11	Horario previsto de finalización de las pruebas



CEREMONIA DE PREMIACIÓN



2.3. PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para los presentes Campeonatos de España.

2.4. ENTRENAMIENTOS

La piscina no estará disponible para la realización de entrenamientos el viernes 12 de diciembre. Por tanto, no se habilitará ningún turno de acceso a la instalación en esa fecha.

2.5. CALENTAMIENTOS

- En todo momento se debe cumplir el horario y espacio reservado para el entrenamiento dispuesto por la organización del evento deportivo.
- Se establecen dos turnos de calentamiento de 40 minutos en las sesiones matutinas y un único turno de 45 minutos en las sesiones vespertinas.
- Las calles 1 y 8 quedarán reservadas para realizar esprines y salidas, no pudiendo realizarse en el resto de las calles.

3. AFORO

- La instalación deportiva tiene un aforo de **500 personas** para deportistas, acompañantes y público.
- La estimación de personas asistentes al evento será de **450 personas**, considerando deportistas, personal técnico, de organización, delegados y delegadas, acompañantes y público en general.

4. PARTICIPANTES, PERSONAL DE ORGANIZACIÓN Y PÚBLICO

A la competición asistirán todos los y las deportistas inscritos e inscritas junto a las personas responsables de los equipos, equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y público. El equipo arbitral, de montaje, de seguridad, sanitario y demás intervinientes en el evento deportivo tendrán que estar debidamente identificados para poder acceder al área de competición.

4.1. CONTROL DE COMPETICIÓN

- **Jefe de Competición (Juez Principal):** Javier Magariños Alende
- **Responsable RFESS:** Nuria Rodríguez Suárez
- **Coordinadores Área Local:** Sergio Quintela Díaz y David Lista Facal
- **Responsable Seguridad:** Ismael García García

4.2. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS DELEGACIONES

- En la instalación, los clubes, deportistas, personal delegado y técnico se ubicarán en los espacios habilitados en la grada de la piscina, compartiendo el espacio con público en general.
- Los espacios acotados de competición serán exclusivos para participantes. El personal delegado acreditado de cada club podrá estar en el área habilitada de la playa de la piscina, siempre que esta pueda ser implementada.



5. CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en la instalación estarán afectadas a las situaciones de alerta decretadas por las autoridades de protección civil ante fenómenos meteorológicos adversos.

6. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo nombra responsable técnico y de organización para lo definido en el presente protocolo a **Dña. Nuria Rodríguez Suárez**, responsable de su aplicación en los términos expuestos.

Las personas designadas por cada club en la aplicación informática de la RFESS serán los y las responsables de comunicar lo referido en este Protocolo Técnico y de Seguridad a todas las personas que conforman la delegación de su equipo en la competición y responsable de todos los aspectos que pudieran afectar a la organización del evento por parte de los y las componentes de su equipo.

6.1. DIFUSIÓN

Este Protocolo Técnico y de Seguridad se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (rfess.es), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del IV Campeonato de España de Invierno Open Juvenil, Júnior y Absoluto - IV Spanish Open Winter Championship - VII Europe Cup.

Mediante el presente Protocolo Técnico y de Seguridad se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que les representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

6.2. SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario, se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y de seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada, segura y eficaz.

- Se creará un grupo de difusión con el fin de que, durante el evento deportivo, todos los clubes estén en comunicación directa con la Jefatura de Competición.
- El número de teléfono habilitado para tal fin es el **680 26 12 80**.
- **Para que el delegado o delegada pueda recibir el mensaje de difusión, es necesario enviar su contacto e identificarse en el correo electrónico deporte@rfess.es y que añada el número de teléfono habilitado por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a su agenda de contactos.**



6.3. ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deportivo, se dispone de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como, para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

6.3.1. EMERGENCIA GENERAL

Se tendrá en cuenta lo indicado en este Protocolo Técnico y de Seguridad, así como, las indicaciones que sean transmitidas desde los responsables de seguridad de la instalación y los responsables del **Plan de Emergencias municipal del Concello de Ourense** y las propias de la instalación de la **Piscina Rosario Dueñas**.

De igual forma, deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo Técnico y de Seguridad para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición, así como, las indicaciones sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

6.3.2. ACCIDENTE EN EL TRANSCURSO DE LAS PRUEBAS

- En el caso de un incidente de escasa gravedad se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición.
- Si fuera necesaria la asistencia intensiva o traslado a un centro de emergencias, el personal responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes al personal sanitario encargado del traslado.

7. NORMATIVA APLICADA

Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte

Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato

Normativa de competición de la temporada 2025-2026

Reglamento de competición del Campeonato de España de Invierno de Piscina

Normativa de Récords de España de Salvamento y Socorrismo

#SpanishWinter25



Real Federación Española
de Salvamento y Socorrismo



SPANISH INTERNATIONAL
OPEN



Real Federación Española
de Salvamento y Socorrismo

